



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las diez horas del día 01 de diciembre del año dos mil dieciséis, reunido el Comité de Administración del H. Congreso del Estado en la Sala de Juntas del Piso nueve del edificio sede del Poder Legislativo, con la presencia de los C. Diputados, Crystal Tovar Aragón, Adriana Fuentes Téllez, Miguel Francisco La Torre Sáenz, René Frías Bencomo, Rubén Aguilar Jiménez, en sus caracteres de Presidente, Secretario y Vocales del Comité de Administración, respectivamente, con la presencia además de la C. Lic. Daniela S. Álvarez Hernández como Secretaria de Administración. Hecho lo anterior, el Comité de Administración previa convocatoria de su Presidente procede al desarrollo de la sesión con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 117 al 121 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, solicitando a los miembros la aprobación del Orden del Día conforme a lo siguiente:

- I. Pase de Lista.
- II. Lectura del acta anterior.
- III. Plantea la C. Crystal Tovar Aragón, Presidenta del Comité de Administración que no hay asuntos que tratar.
- IV.- Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión.

Autorizado el Orden del Día, como punto I se hace constar que se encuentran presentes los Diputados que integran el Comité de Administración, por lo que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

Pasando al punto número II, el C. Dip. Adriana Fuentes Téllez en su carácter de secretaria del Comité de Administración le da lectura al acta anterior.

Por lo que se refiere al inciso a) del punto número III del Orden del Día, expone a este cuerpo colegiado, por parte de la C. Crystal Tovar Aragón, Presidenta del Comité de Administración que por esta ocasión no hay asuntos relevantes a someter a este comité.

IV.- Asuntos Generales.

Pasando al punto número IV de Asuntos Generales, la C. Presidenta del Comité de Administración, Diputada Crystal Tovar Aragón toma el uso de la palabra, y comenta que la Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez solicita que de la partida de subvenciones, combustible y celular que se otorga mensualmente por un importe de \$19,675.00, a ella no le sea otorgado el importe de \$ 3,470.00 que corresponde a la partida de celular.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

No habiendo otro asunto, como punto V del Orden del Día, la Diputada Crystal Tovar Aragón Presidenta de este Comité de Administración, agradece a los asistentes dando por concluida la sesión, a las diez cuarenta horas.

POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Dip. Crystal Tovar Aragón

PRESIDENTA

Dip. Adriana Fuentes

Téllez

SECRETARIA

Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz

VOCAL

Dip. René Frías Bencomo

VOCAL

Dip. Rubén Aguilar Jiménez

VOCAL